

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera 5 pesetas
Extranjero y Ultramar . . 10 »

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

Año VIII.—NUM. 2.375

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Lunes 8 de Enero de 1900

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

Gran barato como fin de temporada durante este mes

A realizar, entre otros muchos artículos:

- Madapolán pieza de 15 metros 3'75 pesetas.
Gran Duquesa, pieza de 20 metros 8 pesetas.
Cofines árabes bordados, estilo oriental y modernista, 5 pesetas.
Juegos mantelería adamsada, seis cubiertos en una elegante caja á 3'50 y 4 ptas.
Franela algodón y brillantes novedad á 1 real metro.
Franelas de lana á 1'50 reales metro, terciopelos á 2 reales metro.
Sábanas 8/4 desde 2'50 reales metro, lanas y armures para trajes de señora desde 2 reales metro, holandas hilo belga desde 6 reales metro; Retortas hilo, de 3 reales metro en adelante.
Grandes colecciones de sedería desde 4 reales metro en adelante; pañuelos hilo jersón á 24 reales docena.
Pañuelos de lana y mantas de algodón y lana con grandes rebajas de precios en todas sus clases.
Alfombras de 2 reales metro en adelante.
Cheviots Ingleses desde 20 reales metro en adelante.
Capas andaluzas desde 20 pesetas en adelante.

Horas de despacho 8 mañana á 9 noche
Ventas solo al contado

PARA COMPRAR

Muebles Baratos

EN LA

Realización de Simón Marco

TARIFA, 8

PIANOS Agustín M. Lerate
MUEBLES José Baldó
Agujas, 4

Aprendiz adelantado
Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

El Noticiero Sevillano es el periódico de mayor circulación de Andalucía

Edición de la mañana

"Paper chase"

Parce que este nuevo sport, introducido en esta capital por aristocráticos jóvenes, ha entrado de lleno en Sevilla, encontrando bastantes partidarios entre lo más escogido de nuestra buena sociedad.

Pocos días hace que fué inaugurado en esta el Paper chase y hoy buen número de socios del Casino Sevillano celebran la segunda excursión.

Los señores marqués de las Cuevas y conde de Torralba han sido los gentilemens que en esta excursión han arrojado los papillitos en los 15 ó 20 kilómetros que han de recorrer los excursionistas.

Los citados sportsmen salieron ayer, efectuando el acto preliminar del Paper chase. Según anoche se hablaba en los centros aristocráticos hay gran ansiedad por conocer el resultado de la excursión de hoy.

A las nueve de esta mañana se reunirán en el Circolo Sevillano los gentilemens que han de tomar parte en este juego de sport, y que sintiendo olvidar algunos, son los siguientes: Señores marqueses de las Cuevas del Beocero, de la Granja y de Pickman, conde de Torralba, Goyena (don Joaquín y don Manuel), Yaquez Armero (don José L.), Halcón (don Luis), Medina y Esquivel (don Manuel y don Luis), Primo de Rivera (don Miguel), Laffitte (don Rafael), Barón (don Fernando) y Mora-Figueroa (don Ramón y don Juan).

La partida de la Macarena será el punto de partida donde han sido arrojados los primeros papillitos.

La prensa madrileña, ocupándose de la primera excursión llevada á cabo en Sevilla el día 27 del pasado mes, y en la que los señores marqués de la Granja y don Manuel Goyena fueron los gentilemens encargados de arrojar los papillitos, compara este sport con el que el año pasado practicaron en San Sebastian dos distinguidos aristócratas madrileños y donostiaras.

Diferencias de la Paper chase del Rally paper en que este se efectúa en bicicletas y aquel, como hemos visto, á caballo.—Lord Crooment.

LA BETICA

Anoche hubo reunión en el local en que está establecida la sociedad cooperativa de los trabajadores del puerto de Sevilla La Bética.

El señor Palés dirigió la palabra á los 44 socios que había reunidos, manifestando que como no existía el número que el reglamento determina, como sesión para dar cuenta de los gastos é ingresos de la sociedad y nombrar la nueva junta directiva, rogaba á los oyentes aceptasen una nueva citación para el jueves próximo, con objeto de que no hubiese rozamiento entre los bellicosos socios por el resultado de la sesión.

El señor Palés pidió la palabra para pedir á sus compañeros declararan si estaban conformes con lo manifestado por el señor Palés, sien do acordado, entre algunas protestas, tomarse en consideración.

El señor Marcha ha retirado su nombre de las candidaturas que se iban á elegir por no estar conforme con la constitución de la sociedad.

Crónica de sucesos

Agresión á un sereno

Anoche promovió un fenomenal alboroto en una taberna de la plaza de la Encarnación

ción un sugeto que en estado de embriaguez penetró en el citado establecimiento, insultando y amenazando á los dependientes y algunos parroquianos.

Tales proporciones adquirió el escándalo que tuvo que intervenir el sereno de la demarcación Bas Rus, el que al reconvenir al bocho fué insultado por este tambien, desobediéndole cuando le intimó para que abandonara el establecimiento. En vista de la negativa del Vela Rodríguez, el vigilante nocturno intentó reducirlo al orden por la fuerza, sacando aquel entonces un cohillo de grandes dimensiones con el que acometió varias veces al guardia, sin que llegara á herirlo por fortuna.

Detenido y desarmado por el sereno, el guapo fué conducido al arresto municipal de la Alameda, desde donde pasará á la cárcel á disposición del juzgado de instrucción correspondiente.

En la calle Fray Diego de Cadiz dió anoche una caída una mujer llamada Francisca Lopez, que en estado de embriaguez se dirigió á la calle Guadalupe, donde tiene su domicilio.

A consecuencia del fuerte golpe que recibió al caer, la infeliz quedó en el suelo sin conocimiento y allí hubiera permanecido largo rato de no ser vista por varias personas que presenciaron el accidente y que en unión del sereno de la demarcación acudieron inmediatamente á socorrerla. Conducida al Hospital central fué curada de primera intención por el profesor de guardia, apreciándosele dos heridas contusas de pronóstico reservado en la cabeza y lado derecho de la cara. Despues de asistida quedó en aquel benéfico establecimiento algo más aliviada de sus lesiones.

El herido de ayer Esta madrugada continuaba en su domicilio, San Bernardo 7, en grave estado el infeliz guardafreno Miguel Domínguez Polo que fué arrollado ayer mañana por el tren en la estación de Utrera.

Las lesiones que presenta y de las que fué curado en la casa de socorro del Pasaje de Zamora son: herida contusa con fractura comminuta y pérdida de sustancia en la mano y antebrazo izquierdos, callosidad por los frotamientos de pronóstico grave; herida contusa en la región occipital y fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo. En su domicilio le seguirá asistiendo el médico director de la casa de socorro del Pasaje de Zamora, don Emilio Bormas.

Un herido Encontrándose á última hora de ayer tarde trabajando en las inmediaciones de la plaza de la Encarnación el operario Antonio Alfaro Martínez, de 22 años, tuvo la desgracia de que le cayera encima un adoquín, recibiendo un tremendo golpe que le produjo una fuerte contusión en la mano izquierda. Se le practicó la cura en la casa de socorro del pasaje de Zamora, pasando despues á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

Agencia Mencheta (Prohibida la reproducción de su servicio)

Varias noticias Madrid 7 5 30 t. (Urgente y recibido con retraso) —En la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de la Universidad obtuvo don Juan Rincón 3.000 votos.

—Ha fallecido en Oviedo el general de división don Eugenio Lasala.

—En Pamplona se ha celebrado una reunión extraordinaria de la Cámara de Comercio nombrando representantes para la Asamblea de Valladolid.

El Consejo Madrid 7, 8 n.—En el Consejo de ministros celebrado en la presidencia se aprobó la concesión del crédito de 500.000 pesetas para los perjudicados por los temporales;

la autorización para presentar á las Cortes los proyectos del conde de Torrealba, facultando á los tribunales para suspender la ejecución de ciertas penas leves en beneficio de los delinquentes que por primera vez cometan delito, y fijando las reglas para el abono de tiempo pasado en prisión preventiva en la condena que dicten los tribunales.

El primero se leerá antes en el Congreso y el segundo en el Senado. Lo restante del Consejo se redujo á la aprobación de varios expedientes de Guerra y de Hacienda de poco interés.

El ministro de la Gobernación salió antes por estar invitado á comer en casa de la duquesa de Bailén.

Parlamentaria Madrid 7, 11 n.—El presidente del Consejo de ministros ha celebrado una conferencia con el de Fomento.

Se dice convinieron en suspender la discusión del presupuesto de Fomento hasta el restablecimiento del marqués de Pidal.

Es posible se discuta interin la subvención á la Compañía Trasatlántica, pues no obstante figurar en un artículo adicional al presupuesto de Fomento, corresponde defenderla al ministro de Hacienda.

Préstamo posible Madrid 7, 11 n.—La Estafeta, coincidiendo con la opinión de los economistas franceses Mrs. Thery y Baubert de que el Banco de España pudiera prestar oro á Inglaterra, opina que sin daño para el Banco de España podría prestar de cincuenta á cien millones á un interés del seis por ciento.

Hábiase de que con motivo de la elevación del canon que al Estado paga la empresa arrendataria, se aumentarán los precios de los tabacos.

Licenciados Madrid 8, 1 30 madrugada. (Urgente).—Se dice que el día 20 serán licenciados los soldados viejos que excedan del cupo presupuestado en el presente ejercicio.

Los regimientos de infantería quedarán reducidos á 430 hombres.

Provisión de carbón Madrid 8 1 45 madrugada.—En la revista internacional de un periódico dirigido por un diputado ministerial se dice se ha ordenado á los barcos de guerra españoles que abarroten de carbón.

Una opinión Madrid 8, 2 madrugada. (Urgente).—La Estafeta ocupándose de las noticias de El Economista relativas á la unificación de las deudas cree tardarán en realizarse.

Hablando con Dato Madrid 8, 2 30 madrugada. (Urgente).—El ministro de la Gobernación nos ha dicho que en su unión cenaron en casa de la duquesa de Bailén, el conde de Bernar, los duques de Tetuan y de Mandas, el marqués de Laguna y otros.

Nada se ha resuelto—nos dijo—acerca del nombramiento de alcalde de Barcelona.

Tambien nos comunicó se había constituido el ayuntamiento de Almería nombrando alcalde al señor Iribarren, y que los gobernadores de Barcelona y Tarragona le han teleografiado dándole cuenta de que las huelgas siguen con igual tranquilidad.

Cree el ministro de la Gobernación que hoy seguirá discutiéndose el presupuesto del ministerio de Fomento.

El subsecretario de Gobernación visitó anoche al marqués de Pidal, encontrándole mejorado y cree que podrá asistir al Congreso á mediados de esta semana.

Haciendo cálculos Madrid 8, 3 madrugada. (Urgente).—De realizarse el propósito del gobierno de que se disentan simultáneamente el presupuesto de ingresos y las leyes especiales hasta que se cierren las Cortes, seguirán las sesiones durante seis horas, dediciándose cuatro á la discusión de los presupuestos y abreviando así la duración de la actual legislatura.

Más del Consejo Madrid 8, 4 madrugada. (Urgente).—Como ampliación del Consejo se sabe solo que los expedientes de Guerra aprobados se refieren á la adquisición de material para la fábrica de Trubia.

Esto ha hecho se suponga por muchos que los ministros se ocuparon con preferencia de las cuestiones internacionales y de las posibles contingencias que pudieran sobrevenir con motivo de la guerra del Trasvaal, contingencias no muy difíciles de prever si se tiene en cuenta que Inglaterra carece de una estación carbonífera en el Océano, desde sus costas al Africa del Sur y no se olvida el detalle de que los buques que van al Cabo tocan frecuentemente en Canarias.

Créese posible que el gobierno haya acordado los medios para conseguir la pronta aprobación de los planes de Villaverde.

El ministro de Hacienda se propone que se discutan simultáneamente el presupuesto de ingresos y las leyes especiales, estas últimas en unión de cada uno de los capítulos que les correspondan.

Telegramas de provincias

Contrabando de guerra Bilbao 7, 8 n.—La benemérita ha detenido en las orcañas de Anzuola á dos sugetos, á los que se supone complicados en un reciente alijo de armas.

Asegúrase que los detenidos han declarado que á mediados de Diciembre pasado una partida armada de 18 hombres realizó un alijo en Durango, internándose la partida en Navarra mientras las armas se enviaban á Vergara.

Las autoridades confían en apresar á los delinquentes y al cargamento.—Ruy Wamba.

Fernandez y Gonzalez Granada 7, 10 n.—En la reunión de literatos y artistas celebrada para honrar la memoria de don Manuel Fernandez y

Gonzalez se acordó dirigir un Mensaje de amistad á los moros andaluces que residen en Marruecos y cuyos antepasados habitaron el Albaicín.

El Mensaje irá redactado en árabe y se remitirá por conducto del ministro de España en Tanger.

A Valladolid Zaragoza 7, 11 n.—El Centro Mercantil y la Cámara de Comercio de esta capital han acordado nombrar representantes para ir á Valladolid.

Catalanas Barcelona 7, 11 n.—El señor Rusiñol se encuentra enfermo en cama.

—Mañana marcha á Girona el representante de la sociedad el Fomento del Trabajo nacional, para ultimar los preparativos del meeting proyectado.

—Las huelgas de los obreros de las fábricas va adquiriendo alarmante proporción.

—Los interesados en la huelga de Granollés han celebrado una reunión, dominando la tendencia á transigir. Se cree que la huelga se limitará á la fábrica de Torras.

Los huelguistas obligaron á los vendedores á retirarse del mercado.—Simó.

Telegramas del extranjero

Misión atacada Paris 7.—El gobernador de Argel telegrafía que el 27 de Diciembre la misión francesa de Flaman d atacaron en Ingosten 1.200 indígenas enemigos de Francia.

Los soldados que escoltaban á la misión los rechazaron, causándoles 60 bajas y haciéndoles muchos prisioneros.

En Paris se muy comentado este hecho.

El arancel español Paris.—El Memorial Diplomático se lamenta de la reforma del arancel español, considerándole perjudicial á Francia, pues se han reargado los productos que se exportan grandemente. Considera que las amistosas relaciones de ambos países permiten esperar se arreglara el asunto.

Ministro dimisionario Roma 7.—Se ha aceptado la dimisión del general Mirri de la cartera de Guerra.

El presidente del Consejo signore Pelloux que desempeña la cartera del interior se ha encargado interinamente de la de Guerra.

Yankées y tagalos Paris 7.—Agonillo ha calificado de fantásticas las derrotas de los tagalos de que hablan los yankées, añadiendo que Baldemero Aguinaldo dispone de 70.000 hombres, 80 cañones y los demás elementos que se necesitan para la independencia del archipiélago filipino.

El barco detenido Hamburgo 8.—Telegrafian de Aden que se ha concedido autorización para continuar su viaje al vapor alemán que fué detenido en aquel puerto por los Ingleses.

Se han reembarcado las mercancías, y probablemente zarpará de aquel puerto el miércoles próximo.

La peste Oporto 8.—Ha llegado el médico alemán doctor doctor Vagedes, que viene con objeto de estudiar la peste bubónica.

Hoy no se ha registrado ningun nuevo caso. Desde el principio de la epidemia han ocurrido 287 invasiones y 108 defunciones.

Ingleses y boers Londres 7.—Circular el rumor de que se ha suicidado el general Buller.

La oficina de noticias de Colesborg se atribuye á no funcionar el cable los domingos y tambien á la censura que los Ingleses ejercen.

The Globe exulta al gobierno para que castigue duramente las traiciones de los colonos holandeses y ahorque á los destructores de las líneas férreas y telegráficas.

Negociaciones Berlin 7.—La prensa alemana insiste en que son activas las negociaciones entre los gobiernos inglés y alemán respecto del aprisionamiento de los barcos. Espera que los Ingleses respeten la neutralidad, pues de lo contrario los enemistaría con Europa.

Consulta justificada Berlin 7.—La Gaceta de Colombia dice que Prusia ha consultado á las potencias sobre si la conducta de Inglaterra interceptando los telegramas del Africa se conforman con el tratado internacional telegráfico de San Petersburgo.

Conferencia comentada Paris 8.—Comenta Le Temps que el jefe de los liberales Ingleses haya permanecido tres días en la residencia de lord Salisbury conferenciando acerca de los problemas de actualidad.

Soldados sospechosos Londres 8.—La policía Inglesa ha detenido en el Cabo á varios soldados de origen holandés, pertenecientes á los cuerpos irregulares, que observaban conducta sospechosa.

Edición de la noche

CONVERSACIONES POLITICAS

Hoy y mañana

Doy por aprobado el presupuesto. El lector dirá que hoy lo que no tengo.

Es verdad; pero es que no doy lo mio sino lo ajeno, y en esta manera de dar cabe ser más generoso y más espléndido que en otra alguna de cualquier especie, condición y clase.

Doy por aprobado el presupuesto, porque Si vela lo quiere; porque Sagasta lo desea; porque á Tetuan le conviene; y porque á Gamazo no le importa.

Los demás ni tienen votos para oponerse, ni tienen diputados para llenar con discursos las sesiones parlamentarias de 30 días.

¿Qué puede hacer Romero Robledo solo? ¿Qué puede hacer solo Canalejas? No hablo de los republicanos. No sé si ellos pueden hacer más, pero que hacen?

Generalmente seguir á las otras minorías. Y eso harán en las contiendas económicas que se preparan. Servir de escolta y acompañamiento, porque las iniciativas ya no vienen de ese campo y las iniciativas económicas menos.

Silvela quiere el presupuesto, porque sin presupuesto muere. Si las Cortes no se lo aprueban antes de Semana Santa, tiene que cerrar las Cortes y gobernar con la Gaceta. El no es hombre de violencias y no gobernaría de ese modo. En tal caso no le quedaria más recurso que dimitir.

Se ha olvidado de la reorganización de los servicios, ha suspendido la descentralización administrativa ofrecida y declarada.

Se ha quedado en el camino de las economías á medio andar. Se ha reducido á no tener más pensamiento de gobierno que el presupuesto y á encerrar en él todas sus esperanzas y á presentarlo como única razón de su existencia. ¿Cómo no ha de querer Silvela el presupuesto?

Sagasta lo desea. Si no se le votara á Silvela, quedaría indocada una solución intermedia que viviría á merced del actual presidente del Consejo de ministros. Si el nuevo Gabinete conservador obtenía la aprobación de una ley económica la obtendría muy tarde.

Y á Sagasta le conviene que haya un presupuesto cuanto antes; que le liquiden la guerra, que otro asiente las bases de la Hacienda de porvenir, y que le den medios de gobernar.

El presupuesto que estas Cortes voten para los conservadores lo votan asimismo para los liberales. ¿Y cómo lo habían de votar para los liberales si no lo votan para los conservadores? Por eso Sagasta desea el presupuesto. Si no lo votaran para Silvela y lo votaran para Martínez Campos con otro ministerio, cosa imposible; ó lo votaran para Tetuan, cosa imposible; quedaría en litigio hasta la jefatura de la Unión conservadora. Podía entonces suceder que fueran varios los candidatos. Y disputado el primer puesto en el partido conservador, podría ocurrir tambien porque todo es contagioso en el mundo, que se disputara en el partido fusionista. Hablar de Cortes nuevas es hablar de la mar. ¿No ha de desear Sagasta por lo mismo que se aprueben los presupuestos?

A Tetuan le conviene la aprobación. Si esta no ocurre, si no le dan las mayorías silvelistas los presupuestos á Silvela, menos se los darían á Tetuan. ¿Qué ganaba Tetuan con que se los dieran al general Azcárraga ó al general Martínez Campos? Mientras no haya presupuestos, Tetuan no puede aspirar á la presidencia de un ministerio. Con las Cortes abiertas sería jefe del Gabinete quince días. ¿Hay alguien que suponga que podía el duque de Tetuan disolver las Cortes actuales? No, seguramente. Aprobados que fueran los presupuestos, sería otra cosa. Nada más fácil que dar en el acto por terminada la presente legislatura y vivir todo el año con el Parlamento cerrado. Ante esa perspectiva podía ser holgadamente presidente del Consejo de ministros el duque de Tetuan.

A Gamazo no le importa la aprobación del presupuesto. Querrá que se conozca su labor y que el Congreso la lleve á las leyes económicas. Le dolerá mucho que no sean lo que él se imagine que deben ser. A todo trance procurrará enmiendas y rectificaciones. Pero bajo el aspecto meramente político, ¿qué le importa á Gamazo que no se aprueben los presupuestos? No creará probablemente que Sagasta los haría mejores. No espera heredar á Silvela en el gobierno sin otra solución anterior. Confía en su éxito, espera con mucha tranquilidad. Está convencido de su razón, como quien lo está más de la suya.

Y aguarda su momento que ciertamente no lo retrasa más la presidencia de Silvela que la de otro personaje conservador cualquiera.

¿Qué le importa pues á Gamazo bajo el aspecto y la significación exclusivamente política que obtenga Silvela la aprobación de su presupuesto?

Me parece todo esto tan claro, y de una tal evidencia, que no considero necesaria la intervención del tiempo y el factor de los días sino para ver absolutamente confirmado todo lo que voy diciendo.

Ya ve pues el lector, como daba poco, al dar el presupuesto por aprobado. Como no daba nada de lo mio ni de lo ajeno. Porque así se quedan con sus mismas esperanzas y todas sus ilusiones, aquellos precisamente que en la duda pudieran formar cálculos y probabilidades más ó menos ilongeras; allá se quedan convencidos en sus íntimos pensamientos de que á nadie le estorba y puede con ventura á todos legar la situación económica.

Despues vendrá el drama. Despues podrá mirarse al espejo don Francisco Silvela. Y se encontrará en relaciones oscuras con el general Martínez Campos y don Alejandro Pidal, en relaciones frias con la mayoría del Senado y la mayoría del Congreso, en situación desahogada para dar por concluidas las sesiones de las Cámaras pero en esa misma situación á cuantos pretendan heredarle ó sustituirle.

Se encontrará entonces además don Francisco Silvela con el partido liberal enardecido y acalorado para más enérgica y acentuada oposición; con el duque de Tetuan francamente en contra y tan simpático como él, por lo menos, á los presidentes de ambas Cámaras; con la resignación gamacista perdida porque el presupuesto será malo, y con la reclamación viva y áspera de Romero Robledo y de Canalejas, de una política nueva ó de una dimisión inmediata. Si para entonces imagina ó prepara nuevas alianzas el jefe del Gabinete, podrá pa-

...sar la amargura del cáliz que le espera. Si vive tan aislado como ahora, si no siente la Unión conservadora más entusiasmos...

Ahora basta para vivir tener un presupuesto. Después había que hacer todo lo que han exigido ayer las circunstancias...

Esta política apagada tendrá que ser viva y ardiente. Y para seguir Silvela gobernando cambiar esa carne y esa piel...

Martin.

Venecia sin gondolas

Al empuje aislador del progreso, Venecia, la reina del Adriático, va a perder uno de sus detalles característicos: la gondola.

Acaba de crearse una compañía que ha puesto en circulación, sobre las aguas tranquilas de los canales venecianos, una flota entera y verdadera de vaporetos.

Hace algún tiempo corrió uno entre el Lido y la Piazzeta, el cual, por cierto, había escasa competencia a la gondola; después se botaron algunos más.

¡Ay, ya está dicho: las gondolas «están mueras».

Muchos venecianos han protestado en nombre de la tradición y del arte. Pero la profana, «no se lleva a cabo».

Antes de poco las gondolas y los gondoleros no serán sino un recuerdo poético de tiempos pasados para no volver.

¿Cuándo empieza el siglo?

Escrito por el público

Don José Carlos Marín y Galán, de Fuentes de Andalucía, se declara partidario de la opinión de que el siglo XX ha empezado el primero de los corrientes...

Don Rafael Castellimón se declara partidario de la opinión de que el siglo XX ha empezado el día 1.º del corriente mes.

Otro «dibujante» que no firma, ocupa tres carillas de un pliego, suponiendo que en defender se debe contar desde el cero a denegar por el esquema que nos incurre.

Don P. J. A. opina de igual manera, fundándose en que «lo que designa a las centurias y las distingue entre sí es la centena, cambiando por consiguiente el siglo cuando aquella cambia».

Opinión contraria a la de los anteriores es la que expone don Sulpicio Martínez Gutiérrez, el que con un detallado cuadro numérico trata de demostrar que hasta después de pasado el 31 de Diciembre de 1900 no termina el siglo XIX ni empieza el venidero.

Don Luis Fernández cita entre otros ejemplos la celebración del centenario de Colón, cuyas fiestas tuvieron lugar en Octubre de 1892, o sea «los 400 años justos, pues en el mismo mes de 1492 descubrió las Américas el ilustre navegante».

Don José Toribio, de Jerez de la Frontera, partidario también de la misma teoría, expone el siguiente argumento: «Si el presente siglo empezó en 1801, el medio siglo se cumplió el año 1850 a las doce de la noche, empezando a un momento después la segunda mitad, que a su vez «terminaría el año 1900 a las doce en punto de la noche del 31 de Diciembre. Esto es indudable, mas es como opinan algunos el siglo termina en 1899 resaltar que la segunda mitad de la centuria se compondrá solo de 49 años».

Un señor que se firma Hernández «congruente» que no es extraño que se empezara a contar por cero; pero añade que si un juicio como aquel número no tiene por sí solo valor alguno, es posible haber comenzado a contar los que vieron nacer el Mesías diciendo al primer año «de la Era» año 0 al 1; pero al terminar éste dirían año uno al dos, dos al tres, etc., etc., lo que indica que con el número primero exponían los años transcurridos y con el segundo el que iba transcurriendo.

Don José Gómez, de Jerez de los Caballeros, aduce varios argumentos en defensa de esta teoría, citando, por último, como ejemplo práctico, el de un su pariente que nació el 2 de Febrero de 1890 a la una de la madrugada y que, según el mismo afirma y defiende con gran calor, no cumplirá los cien años hasta el día 2 de Febrero de 1900 a la misma hora.

Don Antonio Vázquez del Castillo, de Arcos de la Frontera, entiende que para seguir la cronología de los hechos en la historia se empieza a contar por un suceso coronado, ya sea por días, meses ó años; ahora bien, la Era Cristiana ó de Dionisio el pequeño, aceptada primero por Carlo Magno en el año 800 y costada después y sancionada hoy por todos los pueblos cristianos, tiene su punto de partida el año mis-

mo en que nació el Mesías, siendo este, por tanto, el número 1. «Que se hubiera equivocado ó no en sus cálculos el célebre monje Dionisio—añade el señor Vázquez Castillo—es cosa que no debe preocupar a nadie, mucho más después de aceptada la Era desde hace tanto tiempo.»

Don A. L. O. sienta también la afirmación de que el siglo próximo empezará el 1.º de Enero de 1901, y para demostrarlo prácticamente nos envía un extenso cuadro numérico, verdadero modelo de claridad, de sencillez y de... paciencia.

En igual opinión que los anteriores abunda don J. Sánchez, de Castilblanco, el que apoya su afirmación en el conocido argumento de que el siglo no puede empezarse a contar por cero, sino por uno, nombrándose esta cifra cuando haya transcurrido ya el primer año.

Un soldado del Transvaal firma una epístola algo extensa, defendiendo que el siglo XX comienza en 1.º de Enero de 1901, y como exordio hace un bosquejo histórico, demostrativo de cómo se contaron las unidades en la época pasada.

Arremete brioso contra las manifestaciones del emperador Guillermo y contra la llamada que Francia supone hacer al nuevo siglo inaugurándolo con su Exposición universal.

Considera que la cuestión se encierra en estos términos: «El siglo ha de tener cien años, ó le ha de faltar uno.»

Defiende a Su Santidad León XIII diciendo: «Observad cómo el Papa al dar los años de Alemania, la batalla de la Exposición de París y otros mil arditos de vida, dice a sus hijos: preparaos para recibir el nuevo siglo con un jubileo que dura todo el año.»

Y termina con estas líneas dedicadas a nosotros: «Si usted la quiere publicar la publica y si no digo a usted como a los polemistas de la ocasión.»

«Que empiece el siglo ahora ó el año que viene, vamos a tener más fellozo y más cuartos?»

Don Rafael Castellimón se declara partidario de la opinión de que el siglo XX ha empezado el día 1.º del corriente mes.

Otro «dibujante» que no firma, ocupa tres carillas de un pliego, suponiendo que en defender se debe contar desde el cero a denegar por el esquema que nos incurre.

Solo nos ha faltado leer su carta de perfil para buscar lo que en ella dice, ó pretende demostrar; nuestros esfuerzos han sido inútiles. Nos declaramos ante tal epístola torpes de real orden.

Nuestro incógnito comunicante se ha hecho un lío con los 900 y los 901, y cuanto más suma, menos sale el resultado que por lo visto debe ser la firma.

Esta también se la dejamos en el tintero el matemático, que a dar con el producto habría nublado las glorias de Cortazar y Cordero.

Don Rafael V. Grosso que termina su carta diciendo: «Si hay alguna razón filosófica ó histórica en que se funde la opinión de que el siglo XX ha de comenzar en 1900, entonces no he dicho nada y me retiro por el foro» sostiene respecto de la materia en discusión el siguiente criterio:

El señor Romero Yañez, oficial de las escuadras, de la prensa de Cuba, hace objeto de controversia personal su intervención en el asunto y después del exordio, endiga su epístola contra los argumentos que el señor Martell, expuso en esta sección.

Sin que ello signifique abrirnos debate entre ambos, pues no fué, ni es e nuestro objetivo transcribirlos como unas de tantas opiniones las que el señor Romero Yañez sienta, siquiera sea refutando al señor Martell, blanco de los disparos del antiguo periodista militar.

Dice el señor Romero Yañez: «Para convencerme de que el siglo termina en el año de 1899 dice el señor Martell que «en los países más adelantados en la ciencia matemática como Alemania y Francia toda graduación empieza en el cero. Ejemplo de ello es el metro, el termómetro, marcógrafo y mucho más instrumentos matemáticos. Todos ellos empiezan con el cero. Así se cumple la primera decena en el número 9.»

Si toda graduación empieza en el cero, en el termómetro por ejemplo, tendremos un resultado distinto al del señor Martell: De cero grados a uno, tendremos un grado; por que cero solo no es uno.

Ya estamos en el cine. De uno a dos tenemos dos grados. Ya nos encontramos en el dos. Y el seguímos subiendo así sucesivamente llegaremos con el número 40 a la de cena, y no con el número 9 como asegura el señor Martell.

Nos presenta también en otro párrafo la teoría de que «todos los estudiantes de Historia saben que para hallar el siglo a que pertenecen tal año (v. g. el 1248 toma de Sevilla), se discurre mentalmente así: 12 más 1-18. —A cualquiera que se le presente: ¿A qué siglo correspondió el año 1500? contestará sin vacilar: Al siglo XX (19 más 1)».

Ahora p-éguinto yo a señor Martell: ¿En dónde está e número uno que suma el 19? ¿El año 1900 termina en cerca de cantidad doblada? ¿El 1900 no tiene fracción? ¿El 1900 no es el siglo XIX, pero e atención pertenece al siglo XX, todo el año de 1900.

Si el año 1248 pertenece al siglo XIII como señala el señor Martell es porque 1200 años son 12 siglos y la fracción de 48 está dentro del siglo XIII.

Transcribe de pues unas líneas del precioso artículo de nuestro colaborador señor Cortés, y copia literalmente un párrafo publicado por el Apostolado de la O-ación, que parece indicar que el Papa comienza el siglo XX en 1.º de este Enero, y por último, declara que ha leído piensu Su Santidad lo contrario, es decir, que este año de 1900 es el último del siglo XIX.

Termina con esta afirmación: «Este es el juicio del Papa; mi juicio ya es distinto: El siglo XX es el que viene después del siglo XIX.»

Ya se ve que el señor Romero Yañez no dejó en la manga sus hábitos de periodista habil.

Don Amable Mittenhoff nos envía desde Minas de la Zarza copia del artículo de Flammarion que hemos publicado.

Contestando al señor Cortés hemos recibido una carta que insertaremos, y para terminar esta sección antes de que se haga pesada, publicaremos solo las cartas que recibamos hasta mañana, dando de mano a las que tenemos en cartera.

Por los demás solo publicaremos en lo sucesivo aquellos contados trabajos de colaboración que aperten algo nuevo a la tan debatida y ya larga cuestión del principio del siglo.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Francisco S. Perdiguero.

Hemos recibido un ejemplar del graciosísimo sainete El traje de luces, que han tenido la atención de dedicarnos los autores del mismo nuestros distinguidos paisanos los hermanos Alvarez Quintero, a quienes agradecemos tal distinción.

La plantilla del personal de la Investigación provincial de esta capital ha quedado reducida en esta forma, con arreglo al real decreto de 29 de Diciembre próximo pasado y cuyos nombramientos han sido por real orden:

Registro fiscal: Oficial primero, don Emilio Camuesco; ídem segundo, don Eduardo de la Vega; ídem tercero, don Francisco Ponce de León; ídem cuarto, don Leopoldo Deza, don José María de la Torre; ídem quinto, don José Bustamante, don Arturo García Pérez y don Federico Vicente Puros.

Investigación regional: Jefe, don Manuel Gómez; oficial primero, don Juan Fuente Santa; ídem segundo, don Ernesto de la Loma; ídem tercero, don Francisco Antonio Narvaez y Gonzalez Larraga, don Mariano Palacios y don Eduardo Diaz Rodríguez.

Investigación provincial: Jefe, don Enrique Albers; oficiales, don Ricardo Mattoño, don Antonio Merlo, don Juan Muñoz Lopez, don Miguel de la Torre Toledano, don Eduardo Rey Quintero, don José de Bezares Tur y don Luis Ayuso Reyes.

Nombrados por la Dirección general de contribuciones para prestar servicios en el registro fiscal don Francisco Illana, don Miguel Vega, don Ignacio Garcia, don Manuel Fernandez Fernandez, don Juan Antonio Lusa; ordenanzas, don Miguel Rodriguez Fuentes y don Fernando Espinosa.

Nombrados por la expresada Dirección y con destino a la investigación regional don José Joaquín Lopez y don Manuel Blasco Martín; ordenanza, don José Ruiz.

En la hacienda de las Tremillas, término de Villanueva de las Minas y propiedad de don Enrique Ramirez ha fallecido en la mañana de ayer repentinamente el anciano de 60 años de edad, de oficio ganadero, natural de Morón y llamado Andrés Clavijo.

La guardia civil del puesto de Villanueva de las Minas ha detenido a Antonio Perez Junquito por haber herido en rifle a Quintillano Saoristan Gonzalez.

La oficina de trabajos estadísticos y secretaria de la junta provincial del Censo de población ha sido trasladada a la calle de Jerónimo Hernandez, núm. 8.

Se ha agravado en la enfermedad que sufre el diputado provincial don Eduardo Delgado del Castillo.

El mélico auxiliar de la Beneficencia domiciliaria señor Cuelo y Monti ha presentado la dimisión de su cargo.

A las nueve y media se renunciará mañana en el despacho del Gobernador la junta de suscripción para las obras de la Catedral.

El contratista del servicio de conducción de cadáveres participa a la Alcaldía que en virtud del contrato celebrado con el municipio no tiene obligación de efectuar la descarga de los mismos en el antiteatro ni cementerio, interesando lo haga saber a los empleados de dichos establecimientos que teniendo obligación de hacerlo se niegan a ello.

El domingo 14 del presente mes, a las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1899 que no hayan sido renovados por sus dueños.

La comisión Especial de mendicidad se reunió esta tarde en las Casas Consistoriales asistiendo los señores Cañal (presidente), Villegarrán (presidente), Chiralt, Vazquez Armero, Tabino y Marañón.

El domingo 14 del presente mes, a las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1899 que no hayan sido renovados por sus dueños.

La comisión Especial de mendicidad se reunió esta tarde en las Casas Consistoriales asistiendo los señores Cañal (presidente), Villegarrán (presidente), Chiralt, Vazquez Armero, Tabino y Marañón.

El domingo 14 del presente mes, a las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1899 que no hayan sido renovados por sus dueños.

La comisión Especial de mendicidad se reunió esta tarde en las Casas Consistoriales asistiendo los señores Cañal (presidente), Villegarrán (presidente), Chiralt, Vazquez Armero, Tabino y Marañón.

El domingo 14 del presente mes, a las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1899 que no hayan sido renovados por sus dueños.

La comisión Especial de mendicidad se reunió esta tarde en las Casas Consistoriales asistiendo los señores Cañal (presidente), Villegarrán (presidente), Chiralt, Vazquez Armero, Tabino y Marañón.

El domingo 14 del presente mes, a las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1899 que no hayan sido renovados por sus dueños.

La comisión Especial de mendicidad se reunió esta tarde en las Casas Consistoriales asistiendo los señores Cañal (presidente), Villegarrán (presidente), Chiralt, Vazquez Armero, Tabino y Marañón.

El domingo 14 del presente mes, a las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1899 que no hayan sido renovados por sus dueños.

La comisión Especial de mendicidad se reunió esta tarde en las Casas Consistoriales asistiendo los señores Cañal (presidente), Villegarrán (presidente), Chiralt, Vazquez Armero, Tabino y Marañón.

El domingo 14 del presente mes, a las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1899 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Fundándose en motivos de falta de salud ha manifestado don Ricardo Verjano no poder seguir desempeñando el cargo de presidente del tribunal de oposiciones de escuelas de niños y en vista de ello ha dispuesto el rector que continúe sus tareas el tribunal bajo la presidencia del vocal don Manuel Villalba y con la asistencia de los señores Máximo Alvarez, Carrasco y Espinosa.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Francisco S. Perdiguero.

Hemos recibido un ejemplar del graciosísimo sainete El traje de luces, que han tenido la atención de dedicarnos los autores del mismo nuestros distinguidos paisanos los hermanos Alvarez Quintero, a quienes agradecemos tal distinción.

La plantilla del personal de la Investigación provincial de esta capital ha quedado reducida en esta forma, con arreglo al real decreto de 29 de Diciembre próximo pasado y cuyos nombramientos han sido por real orden:

Registro fiscal: Oficial primero, don Emilio Camuesco; ídem segundo, don Eduardo de la Vega; ídem tercero, don Francisco Ponce de León; ídem cuarto, don Leopoldo Deza, don José María de la Torre; ídem quinto, don José Bustamante, don Arturo García Pérez y don Federico Vicente Puros.

Investigación regional: Jefe, don Manuel Gómez; oficial primero, don Juan Fuente Santa; ídem segundo, don Ernesto de la Loma; ídem tercero, don Francisco Antonio Narvaez y Gonzalez Larraga, don Mariano Palacios y don Eduardo Diaz Rodríguez.

Investigación provincial: Jefe, don Enrique Albers; oficiales, don Ricardo Mattoño, don Antonio Merlo, don Juan Muñoz Lopez, don Miguel de la Torre Toledano, don Eduardo Rey Quintero, don José de Bezares Tur y don Luis Ayuso Reyes.

Nombrados por la Dirección general de contribuciones para prestar servicios en el registro fiscal don Francisco Illana, don Miguel Vega, don Ignacio Garcia, don Manuel Fernandez Fernandez, don Juan Antonio Lusa; ordenanzas, don Miguel Rodriguez Fuentes y don Fernando Espinosa.

Nombrados por la expresada Dirección y con destino a la investigación regional don José Joaquín Lopez y don Manuel Blasco Martín; ordenanza, don José Ruiz.

En la hacienda de las Tremillas, término de Villanueva de las Minas y propiedad de don Enrique Ramirez ha fallecido en la mañana de ayer repentinamente el anciano de 60 años de edad, de oficio ganadero, natural de Morón y llamado Andrés Clavijo.

La guardia civil del puesto de Villanueva de las Minas ha detenido a Antonio Perez Junquito por haber herido en rifle a Quintillano Saoristan Gonzalez.

La oficina de trabajos estadísticos y secretaria de la junta provincial del Censo de población ha sido trasladada a la calle de Jerónimo Hernandez, núm. 8.

Se ha agravado en la enfermedad que sufre el diputado provincial don Eduardo Delgado del Castillo.

El mélico auxiliar de la Beneficencia domiciliaria señor Cuelo y Monti ha presentado la dimisión de su cargo.

A las nueve y media se renunciará mañana en el despacho del Gobernador la junta de suscripción para las obras de la Catedral.

El contratista del servicio de conducción de cadáveres participa a la Alcaldía que en virtud del contrato celebrado con el municipio no tiene obligación de efectuar la descarga de los mismos en el antiteatro ni cementerio, interesando lo haga saber a los empleados de dichos establecimientos que teniendo obligación de hacerlo se niegan a ello.

El domingo 14 del presente mes, a las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1899 que no hayan sido renovados por sus dueños.

La comisión Especial de mendicidad se reunió esta tarde en las Casas Consistoriales asistiendo los señores Cañal (presidente), Villegarrán (presidente), Chiralt, Vazquez Armero, Tabino y Marañón.

El domingo 14 del presente mes, a las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1899 que no hayan sido renovados por sus dueños.

La comisión Especial de mendicidad se reunió esta tarde en las Casas Consistoriales asistiendo los señores Cañal (presidente), Villegarrán (presidente), Chiralt, Vazquez Armero, Tabino y Marañón.

El domingo 14 del presente mes, a las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1899 que no hayan sido renovados por sus dueños.

La comisión Especial de mendicidad se reunió esta tarde en las Casas Consistoriales asistiendo los señores Cañal (presidente), Villegarrán (presidente), Chiralt, Vazquez Armero, Tabino y Marañón.

El domingo 14 del presente mes, a las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1899 que no hayan sido renovados por sus dueños.

La comisión Especial de mendicidad se reunió esta tarde en las Casas Consistoriales asistiendo los señores Cañal (presidente), Villegarrán (presidente), Chiralt, Vazquez Armero, Tabino y Marañón.

El domingo 14 del presente mes, a las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1899 que no hayan sido renovados por sus dueños.

La comisión Especial de mendicidad se reunió esta tarde en las Casas Consistoriales asistiendo los señores Cañal (presidente), Villegarrán (presidente), Chiralt, Vazquez Armero, Tabino y Marañón.

El domingo 14 del presente mes, a las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1899 que no hayan sido renovados por sus dueños.

La comisión Especial de mendicidad se reunió esta tarde en las Casas Consistoriales asistiendo los señores Cañal (presidente), Villegarrán (presidente), Chiralt, Vazquez Armero, Tabino y Marañón.

El domingo 14 del presente mes, a las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1899 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para fortalecer las encías, para no sufrir jamás dolores de muelas, el Licor del Polo de Orive. Farmacia de El Globo.

Gran surtido en botas suizas, chanclas de goma y guantes de cabritilla, Sierpes, 83.-M. Perez.

Para comprar relojes de buenas marcas garantizados por un año, a precios realmente baratísimos, vístese el Bazar de la Campana que tiene un surtido espléndido.

Corbatas inglesas última novedad, todas formas, Herrera y Camacho, Gallegos, 24. Especialidad en camisetas para ciclistas.

Se acaba de recibir un completo y excelente surtido de gemelos de teatro y campañita, Mateo Gasquet, óptico, Sierpes 47.

A realizar grandes existencias en géneros de punto, tanto en lana como en algodón, a precios nunca vistos, para convenirse visitar La Numancia, Sierpes, 62.

Vinos de Sanlúcar, a 54 y 64 reales arroba, Manzanilla, desde 80 reales; botella cinco reales; en calle Alfalfa núm. 15.

El tan acreditado Bazar Villa de Madrid ofrece a su distinguida clientela y al público en general una sección extensísima de juguetes caprichosos para niños, desde cinco reales en adelante, para las festividades de Navidad y Reyes.

Nueva España, Moreno y compañía, Francos 22 y Mercaderes 13 y 15.—Grandes rebajas de precios en todos los artículos por fin de temporada.

Cuarta plaza. Olivicultores. ¡Gran éxito! Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en las tos y padecimientos de la garganta con las pastillas de Crespo de Mentol y Cooala.

Compañía Arrendataria de Tabacos. El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en uso de la facultad que le confiere el artículo 35 de los estatutos de dicha Sociedad, ha acordado en sesión de 30 de Diciembre último repartir por el sobrante de beneficios del ejercicio de 1898 1899 y a cuenta del de 1899 1900, un dividendo de 30 pesetas por acción, que se pagará sobre el cupón núm. 11 de los títulos al portador, haciendo el descuento de 1'375 por 100 que corresponde a impuesto creado por la ley de 30 de Junio de 1895 y el recargo de 10 por 100 establecido por la ley de 28 de Junio de 1898.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 15 del corriente en las oficinas de efectos del Banco de España y en las de los sucursales del mismo en provincias facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias a los portadores. Estos, al presentarse acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones a que se refiera resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el «Recibo».

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la caja de Efectivos del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 4 de Enero de 1900.—El secretario general, Luis de Albadeste.

Anuncio

Existiendo en el regimiento infantería de Pavia número 48, de guarnición en Cadix una plaza vacante de músico de primera o respondiente a clarinete, los aspirantes a la misma podrán solicitar por instancias al señor coronel del expresado regimiento, el cuyo cuerpo tendrán lugar los ejercicios de oposición el día 21 del corriente; debiendo haber presente que el elegido se ha de comprometer a esudar y hacerse cargo del clarinete sistema Bohem.

En las instancias expresarán los aspirantes la edad, punto de su residencia y situación a que corresponden.

Cádiz 6 de Enero de 1900.—El coronel, José Jaquetot.

Gimnasio de Illera. Almirantazgo.

Suizo Chico RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 48 (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Escalop a la Perigout

Cubiertos en casa, desde 5 pesetas en adelante, por la calle 6'25.

PETIT-FORNOS RESTAURANT Y PASTELERIA SIERPES, 78 Y 80 PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA Grandinas a la madrileña Perdiz en salmón

Servicen toda clase de encargos.—Menú todos los días

Antes de comprar muebles visitad la casa Manuel Ramirez Albondiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

DINERO se facilita dinero sobre hipotecas y se compran pagarés y papeles del Monte de Piedad. Hernando Colón, 21, de una a cuatro

Subasta de casa El día 21 de Enero corriente, a la una de su tarde, se verificará ante el notario don Juan Ordóñez y Durán, en su oficina situada en la calle Garcia de Vinuesa, núm. 6, la venta en subasta pública de la casa principal en esta ciudad calle Teodosio, núm. 14, con enjeción al pliego de condiciones que se encuentra manifestado en la expresada su aria.

La Vigilancia y Seguridad Mercantil de Barcelona Director Daniel Freixa y Martí Centro de informes comerciales GESTION Y CUBRO DE CREDITOS

Sucursales MADRID, Preciados, 8. BARCELONA, Correo, 23. EN SEVILLA O'Donnell, 7, 2.º.—Teléfono, 126

SGCB2021

AGALICO KINA

ESTABLECIMIENTOS QUE EN SEVILLA

venden los vinos marca PEDRO DOMECCO

| | | | |
|---------------------------|--------------|-----------------------|--------------|
| Almacén de vinos. | Tetuan, 32 | Las Antillas. | Gallegos, 25 |
| Id. | Sierpes, 13 | El Siglo. | Campana, 6 |
| Id. | Alcaceros, 6 | Nueva Paz. | O'Donnell, 7 |

Los propietarios de dichos establecimientos han comprado los selectos vinos de la marca DOMECCO convencidos de la bondad de todas sus clases y los recomiendan muy eficazmente a sus parroquianos en el público.

REPRESENTANTE EN SEVILLA DE LA CASA DOMECCO
MANUEL BENITEZ CALDERON.—PLASENCIA, NUM. 10

LINEA DE VAPORES CORY

Servicio regular de vapores transatlánticos entre Sevilla y Nueva York

Para Nueva York directamente el hermoso vapor inglés de 4000 toneladas "Restormel"

clasificado en primera clase en el Lloyd Inglés, llegará a este puerto próximamente el día 4 de Enero, para salir el 9.

Admite carga y pasajeros. Para fletes y demás pormenores, Aduana, 35.

NOTA.—Combinación a Chicago con conocimiento de oficio.

Anuncio

M. MARTINEZ
Cirujano dentista

Dentaduras postizas, completas y parciales, últimos adelantos.
Manteros, 22

Anuncio

Deseando comprar jacas para el servicio montado de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se cita a las personas que quieren venderlas, a la plaza de la Encarnación, número 14, donde se reúnen todos los días los que han de tratarlas, de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

Las que se adquieren han de reunir las cualidades de sanidad admisible, edad de cuatro a siete años, alzada de siete onzas y un dedo, a tres, se prefieren pelos oscuros y libre de comisión.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del día 8 de Enero de 1900

Servicio para el 9.

Jefe de día, el teniente coronel de ingenieros don Antonio Peláez.

Hospital y provisiones, el capitán de artillería don Enrique Piqueros.

Parada, Granada.

De orden de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibañeta.

Sección de espectáculos

FUNCIÓNES PARA HOY
TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera. A las ocho y media, Dinerah.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las diez y media, El viaje. A las ocho y media, La Mari Juana. A las diez y media, Los primeros síntomas. A las diez y media, Fiebre helada.

FUNCIÓNES PARA MAÑANA
TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera. A las ocho y media, Trovador.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las diez y media, El trabuco. A las ocho y media, Los primeros síntomas. A las diez y media, La Mari Juana. A las diez y media, La sucursal del infierno.

Estafador detenido

El jefe de policía señor Valenzuela y el inspector señor Ciernán tuvieron hace dos días un encuentro de que se encontraba en esta capital un individuo dedicado a la industria de la estafa, valiéndose de un procedimiento que aunque por demás vulgar y conocido no dejaba de dar excelentes resultados.

El mencionado sujeto decía representar a la casa de don Manuel Jimenez de Ubeda, y valiéndose de un falso cargo se personó en varios establecimientos de esta capital, consiguiendo que sus dueños le entregasen géneros y metálico, a todos los órdenes de la casa que representaba.

Ultimamente se presentó en la fábrica de sedas que existe en la calle Industria don Faustino Jimenez, llevándose 250 pesetas en metálico. En el almacén de don Francisco Albuja pidió también una partida de papel y sobres que aquel le entregó inmediatamente oscureciendo en cuenta el importe, que accedió a una regular cantidad, a la casa de Ubeda.

Apenas tuvo conocimiento de estos hechos el jefe de policía señor Valenzuela, comunicó al inspector del segundo distrito, señor Ciernán, las órdenes oportunas, comenzando inmediatamente a practicar las más activas pesquisas, que dieron por resultado la detención del estafador.

Este se llama Adelino Sarmiento. Al ser detenido dijo llamarse Manuel Perez, pero al fin confesó su verdadero nombre, declarando ser autor de los delitos que se le imputan. En vista de esto se dispuso que fuera trasladado a la cárcel, donde quedó a disposición del juzgado de primera instancia del distrito del Salvador.

TRIBUNALES

Un pleito—En la Sala de lo civil se han visto unos autos del juzgado de San Vicente de esta ciudad, seguidos por don Rafael Rojas, contra don José Miguel Cáceres, por cobro de pesetas, suscitados los letrados don Jacinto Valdivia por el primero y don Antonio Megias por el otro.

Después se vio otro pleito de menor cuantía, seguido por don Manuel Vazquez con don Julio Sotomayo, también por cobro de pesetas, informando los letrados don José Morales y Gutierrez y don Antonio Caballero de Rada.

Disparo y lesiones—La sección tercera vio en juicio oral una causa seguida contra José Cartaya Rodríguez, por disparo y lesiones a Antonio Megias.

El hecho ocurrió en la calle Castilla el 14 de Agosto del año pasado, tardando en curar las lesiones del Cartaya 20 días.

Pedía el fiscal para el acusado tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, y su defensor don Antonio Anoreu en un lucidísimo informe interesó su absolución, alegando que el mismo obró en defensa propia, ó en otro caso que solo se le

impongan cuatro meses y un día de arresto mayor, porque el Cartaya estaba embriagado cuando los hechos de autos y el ofendido lo provocó.

—Por igual delito de disparo y lesiones se vio otra causa en la sección tercera contra Antonio Adame Fernandez, el cual hirió a José Martín Dominguez en una taberna de la calle Castilla, tardando en curar 32 días.

La pena de tres años, cuatro meses y ocho días, pidió para Adame el fiscal, interesando su absolución el señor Díaz Canga, por entender que obró en defensa propia.

Hurto de madera.—Comparecieron en la sección segunda José Macías Camacho, Eustaquio Lopez y Antonio Pacheco, acusados de haber hurtado cinco palos de pino en el pinar de Aznalóccar, pidiendo el fiscal que se condenase al primero a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y a una multa de 125 pesetas a cada uno de los otros dos. Estuvieron defendidos por los letrados señores Romera, Valera y Martínez, interesando éste tres meses para el primero y la absolución libre los otros para Lopez y Pacheco.

Otro hurto.—En la sección primera se vio otra causa por hurto en la huerta de las Cañas, contra Santiago Pablo Lopez Carmona y José María Gil Rodríguez, que fueron defendidos por el letrado señor Pando.

—En la causa contra la empresa de Aguas de esta capital, por sustracción, seguida en el juzgado de Ureara, se han personado a nombre del Ayuntamiento de esta capital el letrado don José Pardo y el procurador don José de Velilla.

Paper Chasse

Como anunciamos en la edición anterior los *gentlemen* encargados de arrojar los papeillos en la excursión de hoy, fueron los señores marques de las Cuevas y conde de Torralba.

Esta segunda excursión ha sido en extremo divertida é interesante; para demostrar lo basta decir que la meta imperaba en la puerta de la Macarena, siguiendo los difíciles caminos, obstáculos y veredas del arroyo de Miraflores, terminando en el punto llamado «Pino de Montano».

Hubo un obstáculo cerca de este sumamente arriesgado y difícil, pues consistía en una ancha gavia y un alto vallado que solo se atravesó al saltar don Juan Mora Figueroa, don Luis Medina y Esquivel y don Fernando Barón.

El primero que llegó a la meta fué el distinguido oficial de caballería é hijo de los marqueses de Tamarit, don Juan Mora, que montaba una jaica alazana de su misma ganadería.

Poco después de éste llegaron don Manuel Medina y don Manuel Irureta Goyena en el primer grupo y en el segundo don José Ignacio Vazquez, don Antonio Medina y don Ramón Mora.

El señor don Juan Mora recibió gran número de felicitaciones de todos los concurrentes por el triunfo obtenido, reconociendo la habilidad que es necesaria para vencer en un juego de *paper chase* como el de hoy, en el que ha sido preciso atravesar castro vallas del arroyo de Miraflores por los sitios más difíciles y peligrosos. En los citados pasos ocurrieron varios incidentes, que por fortuna no tuvieron más consecuencias que la mejistrada consiguiente de los interesados.

Los señores marques de las Cuevas y conde de Torralba fueron también muy felicitados por el acierto y habilidad que demostraron al arrojar los papeillos que sirvieron de guía a los excursionistas en el record.

Desde «Pino de Montano» se dirigieron todos a galope sostenido de dos en dos, a la venta de Echarra, donde se sirvió un espléndido almuerzo, reinando la mayor fraternidad y alegría entre los conmensales.

Antes de regresar a Sevilla los excursionistas dieron un paseo por el de las Delicias en el *Mail Coach* y en el amolito familiar enviados por la Cochera Sevillana.

A esta agradable fiesta asistieron los señores don Manuel de Irureta Goyena, don Luis Medina y Garvey, marques de las Cuevas, conde de Torralba, don Andrés Tassara, marques de Pickman, don Bernardo de la Lastra, don Luis Ponce de León, don Fernando Barón, don Ramón Mora, marques de la Gracia, don Miguel Primo de Rivera, don Juan Mora, don Rafael Laffitte, conde de Puencolara, don Antonio Medina, don José I. Vazquez y don José de Leguina.

Para el sábado próximo se prepara la tercera expedición de este divertido *paper chase*, estando encargados de arrojar los papeillos los señores marques de la Granja y don Antonio Medina.

Antes que el señor marques de las Cuevas marche a la corte ha prometido dar un almuerzo en su magnífica finca «El Terruño» a todos los socios del Casino Sevillano que cultivan este *paper chase*.

Don Rafael Laffitte dará también dentro de pocas días un almuerzo comido en la hacienda de «Lugar Nuevo» a donde irán todos los compañeros de *paper chase* a caballo y las familias de aquellos en los carruajes que ha puesto a su disposición la Cochera Sevillana.—*Lord Crockett*.

Los sucesos de hoy

Un demente.—En la casa número 25 de la calle Betis se presentó esta mañana un sujeto llamado Juan Valdivia Ruiz, insultando y amenazando a la inquilina Concepción Canedo Perez, que temiendo ser víctima de una agresión pidió auxilio a la fuerza de carabineros del cuartel establecido en la misma calle.

Oposiciones á escuelas

Calificaciones de hoy
Escuelas de niñas

Tribunal.—Doña Josefa Pinto (secretaria) doña Gertrudis Torres, don Antonio Benitez Miranda, doña Rosario Garcia y don Antonio Abaunza (presidente.)

| JUECES | Total | | | | |
|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | 5.º |
| Asignaturas | 16 | 15 | 15 | 10 | 10 |
| Gramática | 17 | 16 | 16 | 12 | 10 |
| Aritmética | 15 | 16 | 16 | 12 | 12 |
| Pedagogía | 10 | 10 | 8 | 6 | 10 |
| Gramática | 10 | 10 | 8 | 6 | 10 |
| Aritmética | 10 | 10 | 8 | 6 | 10 |
| Pedagogía | 10 | 10 | 8 | 6 | 10 |
| Total | 66 | 60 | 60 | 44 | 51 |
| | 212 | 212 | 212 | 185 | 185 |

NOMBRES

Doña Amparo Alvarez Rodríguez (núm. 1 de lista).
Doña María del Pilar Cárceles (núm. 2 de lista).

Escuelas de niños

Tribunal.—Don Evaristo Espinosa, don Máximo Alvarez, don Francisco Carranco y don Manuel Villalba Santos.

| JUECES | Total | | | | |
|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | 5.º |
| Asignaturas | 40 | 40 | 40 | 40 | 40 |
| Gramática | 40 | 40 | 40 | 40 | 40 |
| Aritmética | 40 | 40 | 40 | 40 | 40 |
| Pedagogía | 40 | 40 | 40 | 40 | 40 |
| Total | 148 | 148 | 148 | 148 | 148 |

NOMBRES

Don Francisco Salas Medel (núm. 1 de lista).

Exploatación de la infancia

La *Voz de Galicia* refiere la infame explotación de unas pobres niñas por unos desalmados, que además de explotarias, las tiranizaban.

Un municipal detuvo a tres niñas, la mayor de nueve años, que, gimiendo, imploraban la caridad pública, ataridas de frío, empapadas las ropitas, negras como su infortunio.

A pesar de no aparecer hermanas, una harpía dijo que eran hijas suyas.

Después se comprobó que explotaba a dos angelitos más, que recorrian las calles para aportar a su infame explotadora abundantes limosnas con las que tranquilamente se regalaba en su casa; sin sufrir el frío, la lluvia ni la escorbata.

Al oúidado de este humilde rebaño tiranizado, estaba un jayán tan cruel como su madre, que espiaba a las niñas para que no cesasen de importunar a los viandantes con sus ruegos y lloriques hasta conseguir la limosna, y cuando las desventuradas no rogaban bastante, las maltrataba y apalababa brutalmente, porque con frecuencia el padre ó la madre le pedían cuenta del «negocio que explotaban».

Los «negociantes» tenían alquilado un miserable cuartucho donde las víctimas se retiraban a descansar sobre un montón de paja húmeda, cuando habían terminado su improba faena del día; pero como el cuarto estaba oscuro y esto redundaba en detrimento de la causa explotadora, lo suprimieron hace tiempo, obligando a las cinco niñas mendigantes a que de noche, desahogado, casi desnudas, hambrientas y maltratadas por el zagalón que las vigilaba, fuesen desde la capital hasta la aldea donde los tiranos vivían.

Si las autoridades fuesen osadas, onánitas de estas inicuas explotaciones impedirían!

Noticias generales

Un testimonio protestante, que hace tiempo reside en Mojon (Toledo) se ha presentado al cura párroco, solicitando el Sacramento del Bautismo para sus cuatro hijos, y habiendo trasmitido dicho sacerdote la petición al cardenal arzobispo de Toledo, dispuso éste que se accediese de lo luego a lo solicitado, en vista de lo cual se celebró la solemne ceremonia de derramar el agua sagrada sobre la cabeza de cuatro niños de uno, dos, seis y siete años de edad, que recibieron los nombres de Federico, Julio, Modesto y Vicente, admirando a todos el aspecto formal y la unción evangélica de estos nuevos siervos del Señor. Terminada la solemne y simpática ceremonia, el párroco don José Rabito obsequió con pastas y dulces al matrimonio y a los niños, mereciendo plácemes la conducta de este sacerdote, que ha conseguido traer al camino de la verdad a varias personas nacidas en el error.

—Ha regresado a Madrid la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazan, tan justamente aplaudida y festejada por los valencianos en su reciente expedición.

—En varios pueblos de Navarra está causando muchas víctimas la viruela.

Uno de los en que más se ha cebado la epidemia es el de Ujaé. El 13 de Octubre hubo el primer caso de viruela, y para estas fechas se calcula que han sufrido la enfermedad 200 personas, habiendo al presente 170 atacados. Los casos de viruela, desgraciadamente, no han pasado de 20, siendo en su mayoría niños los fallecidos.

Las escuelas se han cerrado el 13 de Diciembre último.

—Ha sido declarado cesante el ejutor de justicia de la Audiencia de Granada, Lorenzo Gonzalez Alvarez, en posesión de haber jubilación alguna. El motivo de tal cesantía débese a su falta de aptitud física, comprobada en el expediente que se le ha formado a virtud de la última ejecución que llevó a cabo en Pozoblanco (Córdoba), en el río Francisco S. Isidro Perez Zafra.

—La comisión interesada en la revisión del proceso de Montjuich ha puesto a la venta un sello, cuyos productos íntegros se repartirán a los presos de Montjuich y sus familias, siendo el precio de dos sellos cinco céntimos de peseta, y debiendo dirigirse los pedidos al por mayor a don Emilio Janoy, calle de Valencia, número 350, bajo, en Barcelona, suplicando al público la comisión se abstenga de adquirir todo sello que hiciera circular el interés industrial.

—Los peluqueros de Zaragoza han acordado cerrar los días festivos sus establecimientos a las tres de la tarde.

—De la estafeta del Congreso han salido durante estas fiestas de 27 a 28.000 tarjetas de felicitación.

Propuesta de ascensos

Madrid 8, 10 50 m.—La propuesta de ascensos militares de Enero, que se publicará en breve, comprenderá: De la escala activa, dos tenientes coroneles, tres comandantes, cinco capitanes, siete primeros tenientes, cuatro segundos; y de la reserva, un comandante, dos capitanes, tres primeros tenientes y cinco segundos.

Se amortizan unas cuarenta y cinco plazas.

Rafael Guerra

Madrid 8, 11 m.—Rafael Guerra ha pasado la noche sufriendo las molestias propias de la reacción inflamatoria de la herida.

Sus amigos creían se le operaría hoy, habiéndole sorprendido se la hicieran ayer.

El doctor Castro que operó a *Guerrita*, está esperanzado de la pronta curación, aunque el quiste adquiere mayor tamaño.

El exdiestro pensaba marchar a Córdoba el viernes.

Es posible se detenga más tiempo.

Telegramas de provincias

"In fraganti"

Bilbao 8, 10 30 m.—Esta madrugada fueron capturados *in fraganti* tres individuos que trataban de robar al naviero señor Martínez Rodas. Los ladrones acababan de llegar de Madrid y estaban en complicidad con uno de Bilbao.—*Ruy Wamba*.

Malas bromas

Málaga 8, 10 30 m.—Por la plaza de la Merced regresaban de pasear dos sujetos acompañados de sus respectivas mujeres. Uno de ellos asestó una puñalada al otro, matándolo.

Se dice que el muerto hubo de permitirse bromas de mal género con la mujer del agresor.—*Corresponsal*.

Telegramas del extranjero

Ingleses y boers

Buscando seguridades

Paris 8.—El gobierno belga hace gestiones cerca de Inglaterra para asegurar libre pasaje a la segunda ambulancia de la Cruz Roja que los ingleses detuvieron conduciéndola a Darban.

En Ladysmith

Londres 8.—Un telegrama oficial de Buller dice que los boers renovaron el ataque a Ladysmith. La guarnición sigue defendiéndose del enemigo, que cuenta con recursos considerables.

Al Sur fueron rechazados los boers, pero cada vez son más numerosos en derredor mio.

Añade el general Buller que carece de noticias, pues desde Ladysmith es imposible comunicar por el telégrafo óptico; mas acoge el rumor de que los boers han sido batidos, apresándoles 400.

Otras noticias

El general Buller ha enviado a Colenso toda la tropa disponible para hacer demostración de fuerza.

Los boers ocupan todas las trincheras, sabiéndose que voluntariamente abandonaron a Ladysmith.

Las familias se dirigen a Orange, fortificándose los comandos entre Ladysmith y Barklyest.

La polifonía inglesa reprime el pillaje de los indígenas en la región de Herschell.

French fracasado

Los detalles del fracaso sufrido por el general French, frente a Colberg, son que el primer regimiento de Staffik avanzaba por una colina ocupada por los boers.

Al ordenar el salto, resultó herido el teniente coronel Watson.

El jefe que le sucedió ordenó la retirada, mas los soldados le desoyeron, avanzando hasta rendirse abrumados por el número de los boers, quedando prisioneros 70 ingleses y siete oficiales.

Otro descalabro

Pretoria 8.—El jefe que asediaba a Kuruman dice que bombardeó los cuarteles en que se refugiaban los ingleses y que éstos capitularon saliendo de Kuruman y entregando las armas.

Añade que apresaron 150 ingleses y 12 oficiales; también 70 indígenas que los ayudaban.

Cárgimos—dice—caballos, armas, bueyes y comestibles.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

Honor á Letamendi

Madrid 8, 9 m.—Anoche se celebró una reunión de médicos eminentes convocada por las Escuelas de Especialidades, acordándose celebrar solemnemente el aniversario del doctor Letamendi dedicándole una velada y publicando un libro.

En la reunión relató el mayor entusiasmo.

Lo que dice la prensa

Madrid 8, 9 30 m.—El *Liberal* publica un artículo titulado *Movimiento de vida*. Insiste en que se debe contar grandemente en la asamblea de Valladolid.

Contestando a *La Epoca*, que hubo de comparar los organismos que se celebraran con los amigos de Guerin al cabo castigados, dice que no dan resultado las intrigas ministeriales para impedir la asamblea.

Termina diciendo a ésta para que confoide los omicidas de una nueva fundación nacional.

El *Globo* ocupándose de los decretos del ministro de Gracia y Justicia que aprobó ayer el Consejo, dice que el ministro que muestra inclinación a la benevolencia, indudablemente comprendió é que los demás ministros la necesitan.

El *País*, ocupándose del rumor que afirma la de encerrar el gobierno en el Senado grave tropiezo, pregunta: ¿Por qué no ha de encontrarlo en el Congreso?

Añade que la respuesta se la ha dado un político importante. Dijo ésta que en el Congreso, la mayoría de los diputados, incluso los conareros de la oposición, deben su acta al gobierno. En cambio, el Senado lo componen los hombres ricos, y por tanto, los independientes.

Además figuran los vitalicios y los grandes de España que nada temen de los gobiernos. Es posible también que los senadores la hayan tomado el gusto a derribar a los gobiernos como en la última crisis de Sagasta, y aprovechen esta ocasión que les dan los presupuestos de Guerra y Marina, harlo antipáticos para la opinión.

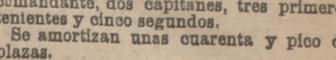
Sección amena

Charada

Prima letra consonante; Adverbio uno tres no usado; Primera cuarta una ensenada En que se abrigan los barcos; Es prima dos ó tal onesta; Conforme sean los datos, La mujer a quien cediste. Al casarte, el alma y mano. Una total muy nombrada Fue la Niña de tres palos.

Charada en acción

1-2



Cuadro silábico

X X
X X

Substituir las cruces por letras de manera que horizontal y verticalmente den: un nombre de varón y otro de un río.

Solución a la charada anterior: Documento. Idem al jergológico: Billete de lotería, esperanza alimentada.

Puerto de Sevilla

Mareas del día 9

Cuarto creciente el 8 a las 5'15 de la madrugada. Luna llena el 15 a las 6'42 de la noche. Sale el sol a las 7'10; pónese a las 5'3. Barra: Primera pleamar, 8'11 mañana; segunda, 8'46 noche. Primera bajamar, 2'7 madrugada; segunda, 2'40 tarde. Pontal: Primera pleamar, 9'16 mañana; segunda, 9'39 noche. Primera bajamar, 3'17 madrugada; segunda bajamar, 3'32 tarde. La Mata: Primera pleamar, 10'26 mañana; segunda, 10'49 noche. Primera bajamar, 4'32 madrugada; segunda, 4'57 tarde. Lisa: Primera pleamar, 11'1 mañana; segunda, 11'24 noche. Primera bajamar, 5'7 madrugada; segunda, 5'33 tarde. Borrego: Primera pleamar, 11'41 mañana; segunda, 12'4 tarde. Primera bajamar, 5'52 madrugada; segunda, 6'7 tarde. Coria: Primera pleamar, 12'6 mañana; segunda, 12'29 tarde. Primera bajamar, 6'7 mañana; segunda, 6'32 tarde. Puerto Parra: Primera pleamar, 12'34 mañana; segunda, 12'47 tarde. Primera bajamar, 6'36 mañana; segunda, 7'1 noche. Sevilla: Primera pleamar, 12'59 mañana; segunda, 1'22 tarde. Primera bajamar, 7'12 mañana; segunda, 7'37 noche.

Movimiento de buques en el puerto de Sevilla. ENTRADOS.—Ayer noche: Vapor español Anita, con carga general (trasbordo) procedente de Cadiz; barca rusa Catalina, con tierra para loza; laud Pepito, con orujo, procedente de Cartaya. SALIDOS.—Vapor Cartos, remolcando hasta Bonanza; vapor Bajo de Gula, con pasaje y carga general, para Bonanza; pailebot ruso Fenja. DESPACHADOS.—Balandra Segundo, de 18 toneladas, patrón Romero, en lastre, para Bonanza.

Movimiento de buques en el puerto de Bonanza. Entrados de la mar, a la una y 35 minutos el vapor inglés Carlo. Salidos a la mar, esta mañana a las siete y 15 los vapores Nuevo Valencia y Ross.

NOTICIAS.—Han quedado fondeados en nuestro puerto los vapores españoles Ciervana, Rioja, Juan Cunningham, Cabo Trafalgar, Ibaizabal, Anita y Franco; ingleses Monkhaven, Daylesford, Liszie, Mount Park; noruego Roskva; francés Le Lion. —Los vapores españoles de la Compañía Ibarra, continúan alijando a los muelles de nuestro puerto la carga general del vapor Cabo Prior, que estuvo encallado en Peniche (Portugal). —Es esperado en este puerto el vapor español Lista.

—Hoy se han efectuado en esta Aduana los ingresos que siguen: Por la renta de Aduanas 11,786'73 pesetas, por el 20 por 100 de reargo 138'99 y por otros impuestos pesetas 814'09. Total, 12,239'81 pesetas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Santos Luciano, presbítero y compañeros mártires, y San Severiano, obispo. Santos de mañana.—Santos Julian, el Hospitalario, y su esposa Basilia, mártires. Liturgia.—El oficio y misa son de la Dominica de infraoctava, rito semidoble, color blanco. Cultos.—En la parroquia de San Andrés, a las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana.—En la parroquia de Omnium Sanctorum en la misa de siete despues del Rosario ejercicios de Santa Ana y en la de ocho a San Antonio de Padua; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.—En la parroquia de San Lorenzo predica en la función matutina, a las diez, don Antonio Rodríguez.—En la parroquia del Salvador a las diez función matutina, predicando el señor Sarz y Saravia, y por la tarde continúa la novena a Nuestro Padre Jesús de la Pasión, predicando el reverendo padre fray Ambrosio de Valencia. Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Julian.

Boletín comercial

Table with 3 columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Lists various goods like Afroschos rebasa, Alpis, Altramucos, etc.

Table with 2 columns: Id. blanquillo, Id. cerrados, Id. molinilla, etc. Lists prices for various types of wool and other goods.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA. Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Línea de Venezuela-Colombia. El día 15 de cada mes saldrá de Cádiz un vapor, admitiendo carga y pasaje directamente y sin trasbordo para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Puerto Caballo, La Guayra y con trasbordo para Ponce, Mayagüez, Sagua, Veragua, Nueva Orleans y los puertos del litoral del Pacífico.

GRAN FUNDICION DE HIERRO Y TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS. CALLE DE GOLES.—SEVILLA. INSTALACIONES ACEITERAS ECONOMICAS. Olivicultores ¡¡Gran éxito!! Maquinaria de MOLINOS ACEITEROS. Instalaciones aceiteras económicas. Patente de invención por veinte años en España é Italia.

GRAN TINTORERIA A VAPOR. Casa fundada en 1852. E. Adema y Comp.ª, sucesores de Tastet. ESPECIALIDAD EN LIMPIEZA EN SECO SOBRE TRAJES DE CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS. Blanqueo de cobertores de lana y algodón.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL. TAPIOCA, TES. 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPOSITO GENERAL. CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID.

PILDORAS MOUSSETTE. Neuralgias, Jaqueca, Ciática. CLIN y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

IMPRENTA DE EL NOTICIERO SEVILLANO. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membrillos, recibos, circulares, facturas, carteles de teatros, cartelitos de toros, prospectos, estados, listinos, convocatorias, esquelas, folletos, libros, etc., etc.

Amueblado. En una hermosa casa particular se ofrece una habitación amueblada ó un bonito departamento de tres habitaciones, también amueblado, con ó sin asistencia. Pérdida. El farol de un coche se extravió el domingo por la tarde desde la Puerta Real, paso de la orilla del río a la plaza del Duque. Se gratificará a quien lo presente en la calle del Rosal, n.º 1.

FOLLETON DE EL NOTICIERO SEVILLANO (299) PONSON DU TERRAIL Los Ladrones del Gran Mundo. Mientras esto decía la vizcondesa, examinaba el cilindro de un revolver y oculataba en su seno el puñal circasiano con que el Duñre, al defenderse con la energía de la desesperación, había pretendido matar a Moussette. —Que arma más rara para ir a la caza del lobo, dijo Alexis riendo. —Es una especie de cachibolo de caza, contestó la vizcondesa.

nos llevará con rapidez a la costa de Islandia, y en caso oree que nos habremos salvado. Van ya dos veces que hemos tenido una falsa alegría. Hemos divisado una vela en el horizonte, pero ha sido inútil que puestera ni camiasa en lo alto del mástil y que disparara varios tiros de revolver. Los dos buques han pasado de largo sin vernos. ¡Os escribo estas breves líneas y os adjunto mi diario de a bordo, en el que veréis cómo nos trató Cartahut y de qué manera monsieur Loudeac ha abierto por fin los ojos. Llegará algún día a vuestras manos esta botella que arrojé al mar? Solo Dios lo sabe. ¡¿Sé yo siquiera el volveré a pisar la tierra firme? Sin embargo, mi buena señora, desearía vivir. Si, vivir para ir a nuestro lado, para servir y para acompañarme a nuestro odio, porque también yo aborrezco a Cartahut, y Tom sabe odiar de veras. Adiós, mi buena señora; acaso hasta la vista... TOM.

tengo, pues, tiempo para prepararle una sorpresa. Cuando hubo hecho estas reflexiones, se puso la carta en el bolsillo y se dirigió en busca de Onkarieff, que estaba esperando en el patio de Plouesnel. El caballo de Alexis plataba de impaciencia. Olimpia saltó con ligereza a la silla de su cabalgadura. A los pocos momentos, mientras bajaban al galope la cuesta que conducía a la casa solariega, murmuró: —¡Qué imbécil ha sido Loudeac! Voluntariamente se ha puesto en la boca del lobo! ¡Y pensar que he pasado veinte años de mi vida creyéndole fuerte y fiando en su experiencia! ¡Valiente bárbaro! Olimpia y Alexis se dirigían, como decimos, al galope hacia el castillo de la Lorgerie. Onkarieff no sabía más que una cosa: que amaba a Olimpia, que se había hecho su esclavo y que estaba dispuesto a obedecerla en todo lo que le ordenase. Cuando estaban ya cerca del castillo, Olimpia se volvió hacia su compañero, diciéndole: —Si me acometieran bandidos, ¿me defenderías? —¡Vaya una pregunta! contestó Alexis. —Si te la hago, dijo Olimpia, es porque tengo razones para ello. El joven miró sorprendido, mientras Olimpia contestaba: —Vamos a la Lorgerie, ¿no es eso? —¿Y qué? preguntó Alexis, cuya sorpresa era cada vez mayor. —Puede suceder que corra yo un gran peligro. —¡Oh! No será ahora, porque el príncipe no está. —Pero Catalina está celosa... de mí. —¿Por qué?

—Cree que el príncipe sigue amándome. —¡Oh! exclamó el ruso palideciendo. Y se engaña, ¿verdad? —Seguramente. Pero me interesa que oree en ese amor imaginario. —Está bien, contestó el joven, que no discutía nunca los deseos de Olimpia. —De manera, que no seré yo quien la desilusione, añadió la vizcondesa. —¡Ah! —Pero Catalina, como todas las mujeres de su raza, es falsa, arrebatada y salvaje. Alexis guardó silencio, esperando a que su amiga se explicase. —Me invita para que vaya a la Lorgerie para que pase allí la noche y para que mañana vaya de caza con ella. —Continuad. —Pero nada me asegura de que no me tienda un lazo y de que esta misma noche no intente hacerme asesinar. —¡Ah! ¡Óhmo! —Confiesa, por tanto, que la pregunta que te hice hace poco no estaba del todo desprovista de fundamento. —Me acostaré junto a la puerta de vuestra habitación, dijo fríamente Alexis. —Es inútil; pero te recomiendo que solo duermas a medias. Y no hablemos más de esto. Una vez hubo dado la vizcondesa este aviso a Alexis, lanzó su caballo al galope. Una hora después llegaban a la Lorgerie. Catalina Mickaloff salió a recibirlos a la gran alameda que había frente a la entrada del castillo. Nunca quizás como en aquella ocasión habíase visto en sus labios una sonrisa más cariñosa y nunca acaso tampoco había tendido con más cordialidad la mano. Otra mujer que no hubiera sido Olimpia, se hubiera engañado seguramente. Pero Mad. de Gonidec sabía leer en los

Vertical text on the right edge of the page, including 'Sevilla', 'Puerto', 'Extranjero', 'Oficina', 'Madrugada', 'Gra', 'Alfo', 'Che', 'Cap', 'Edi', 'Ag', 'Pro', 'E', 'Mad', 'El par', 'extor', 'Gu', 'mente', 'permi', 'tativa', 'Esta', 'diez d', 'Mad', 'conde', 'ma de', 'tes, lo', 'anoob', '—El', 'del Co', 'sobre', 'na en', '—El', 'celebr', 'Mad', 'El señ', 'simo.', '—E', 'suspen', 'les de', 'ha ino', '—El', 'Impor', 'hizo e', '—El', 'ón d', 'fué no', 'tezo.', '—A', 'legat', 'afirm', 'ne pro', 'Se', 'Mad', '—A', 'en la', 'Pidal', 'El', 'proy', 'tribun', 'cierta', 'realiz', 'El', 'una p', 'antes p', 'nlega', 'mo de', 'Ha', 'ten en', 'de G', 'motivo', 'para', 'Eli', 'Delig', 'pelig', 'guerr', 'Sig', 'hito c', 'de d', 'gaer', 'En', 'Los', 'Pose', 'Ca', 'caña', 'Cant'